

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

Suscripción:

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-  
cipado, 12 id.—ld. corriente, 14.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## El tratado anglo-abisinio.

En tanto que sigue en pie, rodeado de misterios el conflicto de Venezuela, sin que hasta la hora presente sea fácil darse exacta cuenta de la verdadera situación y estado de las cosas en América, á causa principalmente en la actitud ambigua y equívoca de los Estados Unidos, Inglaterra, que parece darse prisa en indemnizarse de los grandes quebrantos sufridos en la guerra con los boers, acaba de realizar en otro punto de Africa un acto de verdadera trascendencia.

Nos referimos al tratado que el gobierno de S. M. británica acaba de celebrar con el emperador Menelik, de famosa memoria; tratado que, si bien no significa una nueva adquisición de territorios para Inglaterra, envuelve un importante desarrollo de la política inglesa en los vastos dominios de Africa y, sobre todo, la seguridad y afianzamiento de la dominación inglesa en el Egipto y el Sudán.

Sabido es que las posesiones inglesas en esta última región no se hallaban hasta ahora marcadas y definidas por una frontera determinada, y que esta falta de límites geográficos había dado en ocasiones distintas motivos de rozamiento con otras naciones colonizadoras que tienen intereses en el Continente negro, originando conflictos que como el de Fashoda, estuvieron á punto de producir la guerra entre Francia é Inglaterra. Pues bien, el nuevo tratado viene á suplir esta deficiencia y á asegurar á esta última nación el pacífico dominio del Sudán, marcando una frontera que parte en el norte del punto en que se cortan el territorio anglo-egipcio, italiano y abisinio sobre el río Setit

y que se extiende por el Sur, hasta Ralabat, dejando á la Abisinia un largo territorio al otro lado del Nilo Azul.

Como corolario de este arreglo se ha hecho igualmente una demarcación de límites entre el Sudán y la Eritrea y entre la Eritrea y la Etiopía de conformidad y mutuo consentimiento entre Italia, Inglaterra y el emperador Menelik.

Aparte de la inmensa ventaja política que este tratado ofrece á Inglaterra, puesto que el gran Menelik se compromete por él á no permitir la construcción de obra alguna sobre el Nilo Azul, el Sobat y el lago Tzana, lo que equivale implícitamente á hacer á Inglaterra dueña absoluta del Nilo y, por ende, de todo el Egipto, el convenio anglo-abisinio significa la hegemonía comercial de la Gran Bretaña en aquellos vastos territorios, centro del gran comercio del Africa Oriental; sobre todo en marfil, principal elemento de riqueza en aquellos países.

El gobierno de Inglaterra se ha fijado con particular atención en la suma importancia del lago Tzana, único lago de la meseta norte de Abisinia, no solo por ser dicho lago la más valiosa vía fluvial de comercio y fuente del Nilo Azul, sino por constituir el principal elemento de irrigación de las tierras de Egipto. Y para que nada favorable falte á los ingleses, el tratado contiene un último artículo por el cual Abisinia concede al gobierno británico autorización para que construya el ferrocarril de Sudán-Uganda á través de todo el territorio, lo que vale tanto como poner toda el Africa Oriental bajo los pliegues del pabellón británico, pues de este modo vendrá toda ella á quedar como envuelta por la extensa red de ferrocarriles que, partiendo de Rhartun al norte, se extenderá por todo el valle del Nilo Azul para subir de nuevo hacia los confines del lago Victoria Nyanza.

De este modo, á fuerza de constancia, astucia y diplomacia, ha llegado Inglaterra á poner digno remate y coronamiento á su codicioso proyecto de posesionarse del Sudán. Lo que comenzó la violencia, la diplomacia lo ha terminado. Tras los horrores de Lord Kitchener, las habilidades de Sir Garstin, Lord Cromer y Harrington, El Rey de los Reyes de Etiopía, el poderoso Negus, el que hizo morder el polvo en Adua y Masahura á los ejércitos de Baratieri, ha venido, andando el tiempo, á convertirse en satélite é instrumento ciego de las desenfrenadas ambiciones de Inglaterra, mientras las cenizas del desventurado Madhi andan errantes con el viento confundidas; acaso, con las abrasadas arenas del desierto.

## Notas políticas

Las negociaciones con el Vaticano.

Aunque algún periódico ha dicho que se había redactado ya la contestación á la Nota del Vaticano, esto no es exacto, según el presidente del Consejo. Lo único que, hasta ahora, ha hecho el ministro de Estado, es estudiar el asunto, para ir preparando la contestación que haya de darse.

Fu-ionistas que se van.

El Marqués de Peradas, jefe del fusionismo en la provincia de Sevilla, ha renunciado ante el señor Sagasta á la jefatura de las fuerzas que acudirla en aquella importante capital andaluza.

El señor Sagasta intentó en vano disuadir de sus propósitos á este influyente político.

El general Borrero.

Ha solicitado permanecer en situación de cuartel el general Borrero, recientemente nombrado capitán general de Baleares.

El ministro de la Guerra no accederá á lo solicitado, porque su criterio en la cuestión de mandos militares es que, con arreglo á la ley, nadie puede excusarse de aceptar el puesto para que se le designe, salvo en caso de enfermedad ó de que el nombrado sea representante en Cortes.

Política carlista.

Coméntase la reunión celebrada en casa

del jefe del partido por los principales elementos de los que siguen las inspiraciones del duque de Madrid.

En dicha reunión parece que se ha acordado emprender una activa campaña política, tomando parte en las elecciones de diputados á Cortes y aún en las provinciales.

Respeto á los municipios.

Habiendo llegado á conocimiento del ministro de la Gobernación que el gobernador interino de Orense, en ausencia del propietario, ha destituido al Ayuntamiento de Paderno, le ha teleografiado severamente mandándole reponer en el acto las cosas en el estado en que se hallaban antes de las iniciativas de aquel funcionario, no nombrado por el señor Maura.

## TEATRO MIÑON.

«La tempestad.»

El antiguo melodrama lirico de Ramos Carrión y Chapi, plagado de convencionalismos, con la moralidad de otorgar premio á los buenos y castigo á los malos, fué presentado anoche á nuestro público y éste le acogió entusiastamente.

Todos los números de música, perfectamente interpretados, merecieron muchísimos aplausos y algunos la repetición.

El héroe de la noche lo fué Galinier, engendrando admirable Simón.

Cantó con sumo gusto y afinación la famosa romanza del primer acto, y la canción de las campanas, del segundo.

Declamando se distinguió notablemente, y el público le ovacionó en repetidas ocasiones, aunque no tanto como se mereció en el tercer acto.

Muy bien las señoras Alvarez y Nacher.

Borrás graciosísimo, aunque exageró la nota cómica en el final de la obra.

El tenor Pardo, que tiene potente y no mal timbrada voz, escuchó muchos aplausos. Rozó, y lo lamentamos, algunas notas. Declamando, medianillo. Debe olvidar la costumbre de hacerlo con las manos en los bolsillos.

Uriarte, bien.

Acceptables, los demás.

Y la orquesta como siempre: más que aceptable.

La escena bastante descuidada, y no digo esto por el decorado que siempre deja mucho que desear.

En el tercer acto pudo presentarse mejor la escena del sueño, con solo poner una cortinilla de tul tras de la puerta movable... Y en vez de la tal puerta, hubiera resultado más convencional un ligero teloncillo.

¿Verdad, amigo Tarley... y compañía?

M. DE Z.

Esta noche se celebrará una gran función, representándose el hermoso drama lírico de Marcos Zapata y el maestro Marqués, «El reloj de Lucerna», interpretado por la señora Alvarez, señoritas Nacher y Velasco y señoras Galinier, Uriarte, Borrás y Serano.

De esperar es otro entradón como los de las noches anteriores.

## Extranjero.

Escándalo principesco.

Todos nuestros lectores conocen la fuga que del hogar conyugal ha realizado la bellísima Princesa Luisa Antonieta de Sajonia.

Llevó á cabo tal resolución en vista de las brutalidades y desprecios de su augusto esposo.

Y abandonando á las cinco criaturas que con el Príncipe tuviera, buscó el amor del preceptor francés Andrés Girón.

Con él vive en Ginebra.

Toda la prensa se ocupa del escándalo principesco, y he aquí las últimas noticias.

A juicio de *Le Matin*, está demostrado que Valentina Girón, hermana del profesor de francés de la princesa heredera de Sajonia, ha sido la directora de la tan comentada aventura amorosa.

Ella fué quien sirvió de intermediaria entre los amantes para el cambio de cartas y ella también quien arregló los pormenores de la fuga.

La señorita Girón estuvo últimamente en Salzburgo, adonde se trasladó secretamente, y después de permanecer algunas horas en aquella ciudad, partió para Bruselas.

Desde allí dirigió al príncipe Federico Augusto un telegrama, redactado en estos términos:

«Jamás volveré.—Luisa.»

XAVIER DE MONTEPIN.

35

Los mismos cabellos rubios, maravillosamente abundantes y naturalmente rizados; los mismos hermosos ojos de azul obscuro, rasgados, soñadores y orlados por largas y abundantes pestañas de ébano; el mismo óvalo é igual delicioso matiz; la misma provocadora boca é idénticos purpurinos labios.

Mignard, el pintor á la moda en aquel tiempo, no habría podido obtener un retrato más parecido, transportando á una de aquellas telas la bellísima figura de Juana.

¡Sin embargo, la joven contaba apenas diecisiete años, y los tapices tenían más de dos siglos.

—¡Dios mío!—repetía el criado.—¡No sé cómo contener esta sangre!... ¡Ved, ved cómo corre, señorita!... ¡Pobre amo mío!... ¡Va á perder así todas sus fuerzas y la vida!...

—Con la ayuda de Dios—objetó Juana,—pondremos remedio al mal.

Y así diciendo, abrió el armario y sacó de él un gran pedazo de lienzo fino, que entregó á Santiago, añadiendo:

—Tomad; preparad algunas vendas con

34

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

ardían sobre la chimenea, y el vivo resplandor de las llamas del hogar, iluminaban suficientemente aquel mobiliario gótico, haciendo resaltar los menores detalles.

Ya hemos dicho que Santiago, de pie junto al lecho, levantaba con gran cuidado la cabeza de su amo. Era este fiel servidor un joven de veinticinco años, de fisonomía franca y animosa.

A través del barro que cubría su vestido, se distinguían los colores de la librea, rojo y oro.

A dos pasos de Santiago, completando este interesante cuadro, Juana miraba con espanto y compasión la herida del caballero, por la que manaba sangre en abundancia.

A esta bellísima joven nos referíamos al hablar hace un momento de una semejanza extraña.

Con efecto: por una de esas caprichosas combinaciones de la casualidad, más frecuentes de lo que generalmente se cree; la cabeza de Juana era una reproducción exacta de la reina Balkis.

XAVIER DE MONTEPIN.

31

Y Santiago se aproximó al lecho y levantó la cabeza de su amo.

La sangre manaba en abundancia de una herida abierta más arriba de la nuca, y caía gota á gota á través de los cabellos de Mr. de la Tremblaye.

Uno de los hierros del coche, doblado por la violencia del choque, había penetrado en el cráneo del joven.

El caballero Raoul, yacente, como hemos dicho, sobre aquel lecho, que regaba con su sangre, no podía menos de inspirar un vivo interés.

Su rostro pálido y cuidadosamente afeitado se destacaba bajo hermosa cabellera oscura, peinada á estilo de la época, pero sin empolvar. Cuanto á su edad, no parecía mayor de veintiocho á treinta años.

Vestía capa de camino, de terciopelo violeta, bordado en oro; chupa de satén perla, que dibujaba un talle elegante y delicado, pantalón de gamuza, que evidenciaba la corrección de su pierna, ajustándose sobre elegante bota con espuelas de plata, y camisa

En despacho dirigido desde Dresde á Le Matin se dice que el emperador de Austria, de acuerdo con la corte de Sajonia, ha dispuesto que se hagan gestiones en el Vaticano para obtener la anulacion del matrimonio entre el principe heredero de Sajonia y la archiduquesa Luisa Antonieta.

También se asegura que el principe no consentirá en divorciarse, al menos durante la vida de su padre.

Das Tagblatt publica hoy una comunicacion, enviada desde Dresde, en la cual se afirma que la corte de Sajonia pretende encerrar á la princesa Luisa Antonieta en un asilo, y para ello tratará de que la fugada caiga en algun lazo.

Ese plan tiene por objeto impedir que la princesa haga vida común con su preceptor y apoderarse del futuro hijo de aquella, el cual, en virtud de las leyes sajonas, será principe real, aun cuando se demuestre que es Andrés Giron su padre.

El corresponsal de The Daily Mail en Roma telegrafía que León XIII está en correspondencia con la corte de Sajonia, para tratar de la fuga de la princesa, y ha enviado á Ginebra á un prelado doméstico, á fin de que estudie la cuestion.

Confía el Papa en que cuando regrese el enviado se arreglará el conflicto amistosamente y se conseguirá que el principe y la princesa de Sajonia se reconcilien.

COMISION PROVINCIAL.

En la sesion celebrada ayer por esta Corporacion fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Informe al señor Gobernador civil en el recurso de alzada promovido por don Francisco Olifares, contra la multa que le fué impuesta por la Alcaldia de Ayllón por pastoreo abusivo de sus ganados.

Informe también al señor Gobernador proponiendo la aprobacion de las cuentas municipales de Fuente de Cuéllar y año de 1901, Marazuela de 1895 á 99, Godoriz de 1896 á 97, Brieva de 1901, Santo Domingo de Pirón de 1899 á 900 y 1900 y Santa María de 1895 á 96 y 96 á 97, y un pliego de reparos á las de Cádito de la Torre de 1898 á 99 y 1899 á 900.

Se da cuenta de una instancia de don Ildefonso Polo, de Chatún y contratista de las obras del trozo 3.ª seccion 3.ª de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, solicitándose la rescision del contrato á partir de la recepcion definitiva previa la indemnizacion que se considere oportuna.

Se da cuenta también de instancia de don Angel Villa, de Osezo de Abajo, pidiendo se le conceda un pequeño trozo de terreno sobrante de la explotación...

piacion relacionada con la construcción de la carretera de Salceda á San Esteban de Gormaz.

Igualmente se dá cuenta de una comunicacion del Alcalde de Zarzuela del Monte, en solicitud de que se le concedan varias herentamientos para el arreglo de un camino vecinal.

Se adjudican definitivamente los remates del servicio de bagajes á los autores de las proposiciones más ventajosas, y cuyas subastas se celebraron en los dias 11 y 12 del actual, mediante á haber transcurrido el plazo legal sin reclamacion alguna.

Y por último, se dió cuenta de la atenta carta que, suscrita por los empleados de las Oficinas de la Depositaría, han elevado los mismos á la Corporacion, dando las gracias por la concesion de derechos pasivos.

EN EL AYUNTAMIENTO

(SESION DE ANOCHE.)

A la hora reglamentaria se abre la sesion bajo la presidencia del señor Terradillos y con asistencia de los señores Carretero, Arango, Gilarranz, Gila, Well, Santinste, García Peinado, Serrano y Rincón.

Se lee y aprueba sin enmienda el acta de la sesion anterior y se entra en el orden del dia.

Pe. idios oficiales. El señor Secretario da lectura de un R. D. referente á pagos de fondos municipales y provinciales.

El Ayuntamiento se da por enterado.

Pagos de dietas. A propuesta, del señor Presidente se acuerda el pago de los gastos devengados por los señores Arango, Higuera y Santinste con motivo de la Comision que desempeñaron en Madrid, gestionando cerca de los altos poderes el proposito del anterior ministro de la Guerra para trasladar la Academia de Artilleria.

Se pagará con cargo al capítulo de imprevistos.

Consumos. Se aprueba el informe de la Comision de Hacienda proponiendo se hagan aforos á los depósitos administrativos y domésticos.

Vacante. Se acuerda anunciar la vacante, ocurrida por defuncion, en Santi Spiritu, del asilado Antonio Muñoz.

Consumos. Apruebase otro informe de la Comision de Consumos, en la que solicitan los RR. PP. Misioneros.

Venta de árboles. Se aprueba tambien un informe del señor Arquitecto en el que se niega la enagenacion de trozas de álamo negro, solicitada por don Gabino Torán.

Presupuesto ordinario para 1903. Se remite para su aprobacion al Gobierno Civil.

Casa de Socorro. Se aprueba lo dispuesto por la Alcaldia sobre la reparacion de los tejados de la Casa de Socorro, acordándose que los gastos que estas obras originen se paguen de los fondos destinados á obras de invierno.

Felicitation. El Ayuntamiento agradece la felicitacion que le dirigen los alguaciles y porteros.

Subasta. Se declara válida la de 200 fanegas de trigo, la cual se verificó el dia 18 y fué adjudicada á don Gabriel Gilmartín.

Compromisarios. Se presenta la lista de los tres concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir Compromisarios para senadores. El Ayuntamiento la aprueba y acuerda se fijen al público, segun señala la ley electoral de 8 de Febrero de 1877, desde el 1 al 20 de Enero próximo.

Ruegos y peticiones. Don Pedro Garcia ruega se varíe una luz de la calle del Roble, colocandola en la esquina que dá frente al juego de pelota situado en la misma.

El señor Santinste pide que se arregle una cuneta de la calle de los Estiradores.

El señor Gila y el señor Santinste dan cuenta del banquete celebrado en honor del escultor segoviano señor Marinas, en Madrid, los cuales fueron representando al Excelentísimo Ayuntamiento y Bellas Artes respectivamente, acordándose colocar un retrato del laureado paisano don Aniceto Marinas, en la Escuela de Artes y Oficios, donde dió Marinas sus primeros pasos en el camino del arte.

El señor Well. Manifiesta que el precio del pan no está en consonancia con el precio del trigo y que este debe tener rebaja.

Se dá lectura del estado de fondos y se levanta la sesion á las nueve.

La loteria de Navidad.

Puesto que la nota característica del presente mes es, para muchos españoles y algunos extranjeros, el sorteo de la Loteria Nacional, que se verificó el día 23, denominado de Navidad, á continuacion publicamos un curioso estado, que comprende el primer premio mayor de tales sorteos verificados desde el año 1860 al 1902 y poblaciones donde cupo la suerte del premio mayor en cada uno de estos años, datos exactos.

Año 1860, número 20.563, en Santander. —1861, el 22.033, en Barcelona. —1862, el 4.036, en Burgos. —1863 el 3.224, en Madrid. —1864, el 18.969, en Madrid. —1865, el 1.603, en Madrid. —1866, el 615, en Madrid. —1867, el 14.935, en Sevilla. —1868, el 4.335, en Sevilla. —1866, el 18.875, en Granada. —1902, el 8.914, en Barcelona. —1871, el 9.457, en Barcelona. —1872, el 16374

en Mallorca. —1873, el 10.014, en Sevilla. —1874, el 9.452, en Barcelona. —1875, el 7.932, en Barcelona. —1876, el 21.690, en Madrid. —1877, el 12.797 en Madrid. —1878, el 6.157, en Cádiz. —1879, el 25.018, en Barcelona. —1880 el 35.999, en Badajoz. —1881, el 17.057 en Lérida. —1882, el 6.679, en Barcelona, 1883, el 33.608, en Sevilla. —1884, el 14.292, en Sevilla. —1885, el 45.488, en Gijón. —1886, el 6.695, en Palma. —1886, el 24.566, en Madrid. —1888, el 4.211, en San Sebastián. —1889, el 45.400, en Málaga. —1890, el 15.020, en Madrid. —1891, el 33.558, en Madrid. —1892, el 40.297, en Valencia. —1893, el 31.892, en Zaragoza. —1893, el 3.653, en Burgos. —1895, el 25.444, en Madrid. —1896, el 8.669, en Almería. —1897, el 13.515, en Madrid. —1898, el 52.761, en Barcelona. —1899 el 12.515, en Madrid. —1900, el 26.285 en Alicante. —1901, el 30.565, en Lérida. —1902, el 28.038, en Palma.

INFORMACION LOCAL

El nuevo Alcalde.

Ha sido nombrado Alcalde de Segovia, nuestro estimado amigo don Julián Carretero, conocido en la Capital como persona de recto sentir y pensar; amante de los progresos de la tierra segoviana, su pueblo natal, y conocido de todos por su honradez y laboriosidad.

Su nombramiento ha sido bien recibido por el pueblo, pues el señor Carretero espera una brillante campaña en bien de los intereses municipales.

Reciba, el señor Carretero nuestra felicitacion y nuestra adhesion entusiasta, siempre que, como esperamos, haga una brillante campaña en bien de Segovia.

Hoy ha llegado á Segovia donde permanecerá el día de mañana nuestro respetable amigo el Excelentísimo señor Marqués de Cañada Honda.

Sea bien venido.

Ayer hizo tres años que falleció el conocido industrial de Segovia, que profesó, en vida los ideales republicanos, don Pedro Berzal.

Reciba su vida y demás familia el testimonio de nuestro sentido pesar.

Una solicitud.

El señor Alcalde de Riaza dirige hoy una instancia al señor Director general de Correos, rogándole, en nombre del vecindario que el servicio de correos de Madrid se haga por el coche de Aranda de Duero, que tiene servicio diario para aquella villa, pues siendo conducido por el coche de Segovia atrasa la correspondencia tres fechas y estas representan grande perjuicio para los intereses del Comercio.

Fuga de una joven.

El día 22 del actual, desapareció del domicilio paterno, en Valdevacas de Montejo una joven de 19 años, llamada Raimunda del Cura, no habiéndose podido averiguar su paradero no obstante las pesquisas que se han practicado.

Por el señor Gobernador, se interesa su busco y captura.

Audiencia.

Se ha calificado la causa seguida contra Francisco y Manuel Perez Heranz y Felipe Arrazp Perez, vecinos de Castilnovo y procesados por hurto, solicitándose para cada uno de ellos la pena de 125 pesetas de multas y pago de costas por terceras partes.

Diligencias.

Se instruye sumario contra Eufrasio y Juan de Lama Sanz, y Ruperto Sanz Gil, vecinos de Maderuelo por haber insultado gravemente al Alcalde y Secretario de dicho pueblo en ocasion de estar practicando un reconocimiento en union de testigos en el comercio del Eufrasio, por haber solicitado ser baja en la matricula de consumos.

Toma de posesion.

Esta mañana á las doce y segun anunciamos en nuestro número de ayer, han tomado posesion de sus nuevos cargos, don José María Gabancho y don José González Torreblanca, como presidente de esta Audiencia el primero y de Fiscal el segundo.

El acto se celebró con las fórmulas reglamentarias.

El señor Terradillos, presidente interino, dió la posesion al señor Gabancho y este á su vez al señor Fiscal.

Asistieron al acto todos los señores magistrados; Teniente Fiscal, jueces de Instruccion y municipal, escribanos y algunos señores abogados y procuradores.

Reciban los señores Gabancho y Torreblanca nuestra felicitacion.

Reformas.

Decíase anoche que el señor Miñón, dueño del Teatro que lleva su apellido, se propone modificar en plazo muy breve, todo lo que corresponde á la escena.

A este efecto se pintarán nuevas decoraciones etc.

Reciba el señor Miñón nuestro beneplácito por tal acuerdo que, seguramente, ha de merecer también por el público segoviano.

El señor Miñón ha comprendido también que la reforma era de necesidad imperiosa.

En breve contraerá matrimonio con una señorita de Perales (Austria), don Casimiro Serua, hijo de nuestro buen amigo don Pedro.

El día 23 tuvo lugar la primera

de fino lienzo con cuello y puños de riquísimo encaje.

Su pié y su mano, de una pequeñez absolutamente aristocrática, correspondían á la irreprochable distincion de su rostro.

IV.

BALKIS.

El cuadro que en aquel momento ofrecía la sala baja, era digno del pincel de los más hábiles artistas.

La habitación que, como hemos dicho, era muy amplia, estaba revestida de antigua tapiceria de estilo gótico que representaba á la reina Balkis, ofreciendo regalos al rey Salomón.

El dibujante sobre cuyo boceto se habían construido los partes, se había esmerado en dar á la mayor parte de los personajes rostros bronceados y fisonomías feroces.

Salomón mismo, á pesar de su traje oriental se asemejaba más á un capitán de salteadores que á un rey de Judea cuya sa-

biduria y hermosura han llegado á ser proverbiales.

Los señores de su corte tenían todo el aspecto de miqueletes ó soldados.

Las señoras de Jerusalén parecían mujeres impúdicas y descocadas.

Solo la reina Balkis, en medio de aquellas extraño cortejo, ofrecía rasgos finos y distinguidos, llena de encantos y de nobleza.

Su hermoso rostro, de fisonomía expresiva, atraía las miradas y seducía al observador.

Pero otra circunstancia, una rara semejanza de que hablaremos en seguida, hacia á esta figura más digna de interés y de simpatía.

El piso de la sala estaba desnudo, sin alfombra de ninguna especie.

Las vigas del techo, muy próximas las unas de las otras, estaban pintadas alternativamente de un azul obscuro y vermellón.

La cama, colocada en amplia alcoba, era de encina esculpida, así como las sillas, y un alto y pesado armario que completaba el mueblaje.

Las dos bujías y la pequeña lámpara que

este trazo, mientras yo voy á buscar lo que necesitamos.

Y salió de la habitación.

Transcurridos algunos instantes, volvió, trayendo una taza llena de agua salada.

Con este líquido humedeció una compresa que aplicó sobre la herida y sujetó sólidamente con una venda. La sangre quedó detenida en el acto.

—Ya veis—dijo Juana.

Al mismo tiempo, el caballero, como si hubiese experimentado un gran bienestar, exhaló un prolongado suspiro que no tenía nada de doloroso.

Sus ojos se abrieron un momento, volviendo á cerrarse en seguida, heridos por el deslumbrante brillo de las bujías y del fuego de la chimenea.

El desvanecimiento del herido continuaba; pero un ligero matiz rosado comenzó á colorear sus pálidas mejillas.

—No hay ningún peligro—prosiguió la joven.

amonestación, siendo con tal motivo muchas, las distinguidas personas que acudieron á felicitar á los señores de Serna, quienes supieron obsequiar como saben á sus numerosos amigos.

**Fiesta onomástica.**

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, don Francisco Sastre, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral y Mayordomo del Seminario Conciliar quien ha obsequiado espléndidamente á todos los seminaristas.

**Concurso eclesiástico.**

Probablemente se habrá terminado ya la censura de los pliegos, que los distintos concursantes á las parroquias vacantes, depositaron en el Palacio Episcopal, dándose por muy cierto que para antes de mediados del próximo mes, se conocerán las calificaciones que cada uno haya merecido á juicio del Tribunal.

Tendremos al corriente á nuestros lectores, de la tramitación y solución de los expedientes.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo, don Leopoldo Lanero.

Felicitemos á la familia por tan feliz suceso.

El PEDRO XIMENEZ, de la casa Pedro DOMEQ es un vino exquisito para postre y preferido por las personas de buen gusto.

**Pluma y lápiz.**

El último número publicado por *Pluma y Lápiz*, es en extremo original y caprichoso. Bajo una preciosa cubierta contiene los siguientes trabajos: La pizarra de mi nieto.—Segunda parte de El Sol de La bohemia, por Moreno Godino.—El niño rico, episodio de Navidad, por el doctor Tolosa Latour.—Las tres reinas de Italia, por Ludovico Naudean.—El mundo al día, por Riera.—Totum revolutum, por Martínez Lecha.—La pizarra de mi nieto, metamorfosis, por Karikato.—¡Unos tanto y otros tan poco!, página de color por E. Casanovas.—Retratos ornamentaciones, ilustraciones de los artículos, reproducción de un cartel en colores, dos pliegos de folletín, etcétera.

Además anuncia la próxima aparición de un número extraordinario consagrado por completo al juego en todos sus aspectos y que á juzgar por el plan ha de llamar poderosamente la atención.

Mañana inter pretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón el siguiente programa:

**PRIMERA PARTE.**

- Moscou, Paso-doble.—Allier.
- Mimit, Polka.—Waldteufel.
- Japonesa, Mazutka.—Ganne.
- Blene, Vals.—Corbin.

**SEGUNDA PARTE.**

- Trocadero, Paso-doble.—Parés.
- Les elegantes, Polka.—Choquard.
- Húngara, Mazutka.—Parés.
- Frou-Frou, Vals.—Chatau.

**Subasta.**

A las once de esta mañana se verificó en el Palacio de la Diputación la subasta del servicio de bagajes en los Cantones de Honrubia, Pradales, Boceguillas, Rianza, Turégano, Carbonero el Mayor y Santa María de Nieva adjudicándose, provisionalmente, los remates relativos á los pueblos de Honrubia, Pradales y Boceguillas á don Cesáreo García Saeristán y siendo declarados desiertos los remates de los cantones de los demás pueblos por no haberse presentado licitadores.

**De viaje.**

Ha regresado á Segovia después de disfrutar algunos días de licencia en la Corte el primer Teniente de Artillería del Regimiento de Sitio, nuestro particular amigo, don G. spar Morales.

—Esta noche sale para Ferrol, después de haber disfrutado licencia de pasadas en Segovia, el primer Teniente del mismo cuerpo don José Fernández Valero.

**Teatro Miñón.**

A última hora recibimos la noticia de que esta noche, á petición de muchas personas, se representará por segunda vez «La Tempestad», en lugar de «El reloj de Lucerna» que era la obra anunciada.

**El nuevo delegado de Hacienda.**

Hoy se ha posesionado de su nuevo cargo el nuevo Delegado de Hacienda, don Clemente Ibarra.

Después de la toma de posesión los jefes y oficiales de todos los departamentos, primero, y después los empleados todos de las dependencias, ofrecieron al señor Delegado un saludo cariñoso.

Reciba el señor Ibarra nuestra bienvenida y nuestra felicitación.

**El Tiempo.**

El barómetro nos anuncia revolución atmosférica.

El frío es intenso y las heladas se suceden en Segovia.

La niebla vengió, hoy, á las dos, los rayos caloricos del astro solar.

La niebla, fría y densa continúa á las 6 de la tarde.

**Los panaderos.**

Atendiendo, sin duda, el señor Alcalde, las indicaciones que en la sesión de anoche hizo el señor Well, solicitando la rebaja del pan por no encontrarse, en proporción el precio á que este se vende con el precio de cotización de los trigos de Castilla, el señor Terradillos ha citado á los fabricantes de pan para el próximo lunes á las once y media de la mañana.

**El repeso.**

Aun están sin colocar las tablas de repeso que son cada día más necesarias.

Habrá que decir aquello de «¿Y del repeso; qué?»

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA**

Los Santos Inocentes, san Eutiquio presbítero, y Domiciano diácono, santos Castor, Víctor y Rogaciano.

**AGRIDULCES.**

Un niño pregunta á un banquero que es la Bolsa.

—Hijo mío,—le contesta el interpelado— la Bolsa es una especie de saco que para guardar las economías y un edificio que sirve para perderlas.

\*\*\*

Entre amigos:  
—¿Cuál es la mentira más grande que has oído en tu vida?  
—La pretensión de Jorge de ser víctima de una fiebre cerebral.

**POR TELEFONO.**

Madrid.—5 tarde.

**Interior**

El Alcalde de Barcelona. Según nos ha manifestado el mi-

nistro de la Gobernación, señor Maura, el nombramiento de alcalde para la ciudad condal, se ha hecho por indicación de la primera autoridad civil de aquella provincia, y con el deseo de estirpar toda influencia de caciquismo.

**El «Diario Universal.»**

Aparecerá el próximo día uno de Enero, inspirado por Romanones, y fiel á Sagasta... mientras este siga en la vida política.

Después se declarará independiente y mantenedor del programa sagastino.

**Los Humbert.**

Aún siguen en Madrid.

Ingnórase la fecha exacta de su partida á París.

**En Palacio.**

Silvela ha visitado hoy como de costumbre á S. M., dándole cuenta de los asuntos del día.

**Caciques disgustados.**

Son muchos los que han llegado de provincias, visitando al señor Maura, quien les recibió friamente y firme en su propósito de no ejercer violencias en las próximas elecciones.

**Lo de Borbón.**

El Juez especial que instruye sumario por lo del general Borbón ha declarado que *si ha lugar ha procesamiento.*

**Conflicto de la Carraca.**

El conflicto provocado por falta de trabajo en la Carraca, consíderalo el Gobierno ineludible.

Sin embargo hará lo posible por mejorar la condición de los obreros, á quienes ofrece trabajo en Bilbao y Barcelona, corriendo los gastos de viaje de cuenta del Estado.

**Visita á una Infanta.**

Silvela ha visitado hoy en su hotel á la Infanta Isabel, para hacerla entrega del tomo XIV de las obras de Lope de Vega, que la Academia edita.

**Los cambios.**

Se han cotizado hoy los francos á 35'25; el interior á 75'15 las libras á 34'00.

**Extranjero.**

**Honor declinado.**

El Presidente de los Estados Unidos ha declinado el honor que se le hacía al nombrarle árbitro en la cuestión pendiente entre Venezuela y los aliados anglo-alemanes.

**EL CORRESPONSAL.**

**Anuncio.**

Subasta para la construcción de dos casas en el Pinar Viejo término municipal de Coca (Segovia).

En la Administración de la Fábrica de resinas de dicho pueblo está de manifiesto plano y pliego de condiciones á que ha de sujetarse la construcción de las mismas.

Los que deseen, acudir á la subasta pueden presentar proposición en esta Administración de Coca hasta el 30 del corriente. Tipo de tasación para las dos casas 15.000 pesetas.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado que se abrirá á las once de la mañana del día 31 en las oficinas de la Fábrica de Coca.

**LA NOVEDAD**

**Gran comercio de paños.**

MELITÓN MARTIN, 2.—(DETRAS DE LA CARCEL.)

Habiéndose recibido segunda remesa de Géneros para la presente temporada, ofrezco al público en general, en la seguridad que llamarán la atención del mismo, por sus clases, precios y gustos.

Completa colección en Jergas, Vicuñas, Tricots, Estambres, Cheviots, Patenes, Rizos, Astracanes, Felpas de seda para chaquetas, Ratinas é Isabelinas para Tabardos y Rusos.

Merinos y Paños negros 8/4 para señores sacerdotes. Paños azules para uniformes militares, (verdadero azul tina), franjas, etc.

En Chester y Castores para abrigos y trajes de señora y niños, lo más nuevo, lo mejor y más barato.

Embosos para capas, inmenso surtido. Mantas para viaje y Tapa-bocas para capas de señora, todos os precios.

Seriedad en las operaciones. Baratura en los precios.

Melitón Martín, 2.—(Detrás de la Cárcel.)

**EL BUEN GUSTO.**

**COMERCIO DE TEJIDOS DE HERRERO Y SANCHEZ.**

(ALEJANDRO Y PEPE.)

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, encontraraé publico que le visite, todas las novedades concernientes al ramo de tejidos y una verdadera economía en los precios.

Todos los géneros de invierno se liquidan con una gran rebaja en sus precios.

**«NOVIAS»**

A cuantas compréis el equipo en esta casa os harán preciosos y buenos regalos.

NO CONFUNDIRSE

Melitón Martín, 2.—Detrás de la Cárcel,

(frente á la Calle de Reoyo.)



**JULIO DUQUE**

PLATERIA

Isabel la Católica, núm. 9.

Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta convariado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítese esta casa.

Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

**Representante.**

La casa extractora de vinos de la señora Viuda de Orbaneja, desea un representante en esa con buenas referencias.

Para más detalles dirigirse á dicha señora calle Francon, número 36 en Jérez de la Frontera.

un bonito regalo-estuche de Mazapán, peso 25 libras, el que se sorteará en presencia de los muchos amigos que honran esta casa.

**OSTRAS Y BOQUERONES**

Se reciben todos los días.

Se han recibido los exquisitos huevos reales de Toledo.

**TINTORERÍA**

DE

**Pedro Fernández**

San Juan, 8, bajo.—Segovia.

En este antiguo como acreditado obrador de tintorería, se tiñe y limpia toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, habiéndose rebajado á la mitad de precios que han regido, hasta hoy, en todos los establecimientos de esta índole.

Los encargos se sirven con puntualidad.

8.—SAN JUAN.—8

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

SECCION DE ANUNCIOS

Centro de encargos

à cargo

DE POLONIO DE LUCAS Y RAFAEL ESTEBAN

Todos los dias por Ferrocarril se hacen toda clase de encargos para Madrid y viceversa, respondiendo de la falta y desperfectos en los mismos.

Centro en Segovia: Reoyo, 4, y en Madrid: Siete de Julio, 2, portería.

J. P. MARTIN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.--Mallen, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutos. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutos. Madrid, 1890.—Primer premio, único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallen, 21 (Calzada), Sevilla

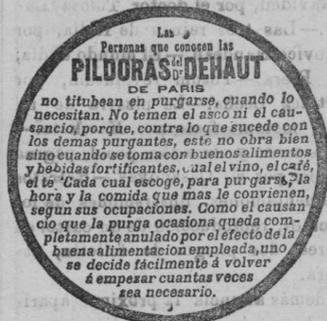
TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado à la exportación, expide sus productos à todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, tambien de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.



RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol, son considerados como un gran adelanto científico por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pidense en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia. Depósito central J. URIACH y C., Moncada, 20. — BARCELONA

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

GARANTÍAS.

Capital social Ptas.... 15.000.000
Reservas..... 14.780.951.34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... 280.030.228,55
Por idem accidentes.. 123.565.219

TOTAL..... 403.595.447,55

Pagado por siniestros hasta la fecha.. 23.750.278,39

Número de Pólizas emitidas hasta 30 Septiembre de 1902..... 60,082

Esta Sociedad se dedica à constituir capitales para la formación de dotes y redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos à la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegado en la provincia: Don Alejandro Barba.

Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15.—Toledo.

Agente: Don Andrés Solana, Fonda del Siglo, Segovia.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. Pidase siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 86, MADRID



OMBREROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesitéis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de Julian Olmos.

ISABEL LA CATÓLICA. NÚM. 7.



¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

MOYA--Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.—Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA